

Aprobado un milagro atribuido a la intercesión del Beato Josemaría El Papa ha aprobado hoy un decreto que reconoce la curación milagrosa de un médico español aquejado de una grave enfermedad en las manos. En la misma sesión, se han aprobado, entre otros, milagros del Padre Pío y del beato Juan Diego 20 de diciembre de 2001. Juan Pablo II ha aprobado hoy el decreto de la Congregación para las Causas de los Santos sobre un milagro del beato Josemaría Escriv...

El Papa ha aprobado hoy un decreto que reconoce la curación milagrosa de un médico español aquejado de una grave enfermedad en las manos. En la misma sesión, se han aprobado, entre otros, milagros del Padre Pío y del beato Juan Diego

20 de diciembre de 2001. Juan Pablo II ha aprobado hoy el decreto de la Congregación para las Causas de los Santos sobre un milagro del beato Josemaría Escrivá. Se trata de la curación milagrosa de una grave enfermedad profesional (la radiodermatitis crónica) que padecía el doctor Manuel Nevado Rey y que le desapareció, en noviembre de 1992, tras acudir a la intercesión del beato Josemaría Escrivá. Se leyeron también otros decretos de milagros, entre los que se encuentran uno atribuido al Padre Pío y otro al beato Juan Diego.

La radiodermatitis

La radiodermatitis es una enfermedad típica de los médicos que han expuesto sus manos a la acción de las radiaciones de los equipos de Rayos X durante un tiempo prolongado. Se trata de una enfermedad evolutiva, que progresa de forma inexorable hasta provocar, con el paso de los años, la aparición de cánceres de piel. La radiodermatitis no tiene curación. Los únicos tratamientos conocidos son quirúrgicos (injertos de piel, amputación de las zonas de las manos interesadas). De hecho, en la literatura médica no se ha reseñado, hasta hoy, ningún caso de curación espontánea de radiodermatitis crónica cancerizada.

La curación

El doctor Manuel Nevado Rey es un médico español nacido en 1932, especialista en traumatología, que durante casi quince años operó fracturas y otras lesiones exponiendo sus manos a los Rayos X. Empezó a realizar este tipo de intervenciones quirúrgicas con mucha frecuencia, a partir de 1956. Los primeros síntomas de la radiodermatitis empezaron a manifestarse en 1962, y la enfermedad fue empeorando hasta que, en torno a 1984, tuvo que limitar su actividad a la cirugía menor, porque sus manos estaban gravemente afectadas, e incluso dejó totalmente de operar en el verano de 1992. El Dr. Nevado no se sometió a ningún tratamiento.

En noviembre de 1992, el Dr. Nevado conoció a Luis Eugenio Bernardo, un ingeniero agrónomo que trabaja en un organismo oficial español. Éste, al saber de la enfermedad de D. Manuel, le ofreció una estampa del fundador del Opus Dei, beatificado el 17 de mayo de aquel año, y le invitó a acudir a su intercesión para curarse de la radiodermatitis.

La intercesión del beato Josemaría

El Dr. Nevado comenzó a encomendarse al Beato Escrivá desde aquel momento. Pocos días después de ese encuentro, viajó con su esposa a Viena para asistir a un congreso médico. Visitaron varias iglesias, y encontraron estampas del Beato Josemaría. "Esto me impresionó —explica el Dr. Nevado—, y me animó a rezar más por mi curación". Desde el día en que comenzó a encomendar su curación a la intercesión del Beato Josemaría Escrivá, las manos fueron mejorando y, en unos quince días, desaparecieron totalmente las lesiones. La curación fue total, hasta el punto que, a partir de enero de 1993, el Dr. Nevado volvió a realizar operaciones quirúrgicas sin ningún problema.

El proceso canónico

Sobre esta curación se llevó a cabo, en la archidiócesis de Badajoz —donde reside el Dr. Nevado—, un proceso canónico que concluyó en 1994. El día 10 de julio de 1997, la Consulta Médica de la Congregación para las Causas de los Santos estableció por unanimidad el siguiente diagnóstico: «cancerización de radiodermatitis crónica grave en su 3º estadio, en fase de irreversibilidad»; y, por tanto, con un pronóstico ciertamente infausto. La curación total de las lesiones, confirmada por los exámenes objetivos efectuados sobre el paciente en 1992, 1994 y 1997, fue declarada por la Consulta Médica «muy rápida, completa y duradera, científicamente inexplicable».

El 9 de enero de 1998, el Congreso Peculiar de los Consultores Teólogos, ha dado respuesta positiva unánime a la atribución del milagro al beato Josemaría Escrivá. La Congregación ordinaria de Cardenales y Obispos, con fecha 21 de septiembre del 2001, ha confirmado esos dictámenes.

© 2001, [Oficina de información del Opus Dei en Internet](#)